

## PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE MONTREAL – FASE XIII

### PLAN DE TRABAJO 2018

- **Continuación del Proyecto “Cero Fuga de Refrigerantes”:** Hacer seguimiento al plan de corrección de fugas de refrigerantes en los equipos de frío, mediante inspecciones técnicas y solicitando la información requerida a las empresas de servicios y al usuario final. Asimismo, levantar la data con los resultados del proyecto y divulgar los resultados, con la finalidad de replicar el mismo en otras sucursales y a otros interesados.
- **Reconversión de equipos de refrigeración y aire acondicionado:** Promocionar la reconversión de equipos de refrigeración y aire acondicionado que usen Hidroclorofluorcarbonos (HCFC), por un refrigerante a base de Hidrocarburo (HC), ya que estos últimos refrigerantes son más eficientes energéticamente, no agotan la Capa de Ozono y poseen un bajo potencial de Calentamiento Global.
- **Consolidar el servicio de destrucción de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO) en la empresa Industria Venezolana del Cemento, S.A. (INVECEM).**
- **Promocionar el cumplimiento de la Normativa para el manejo de refrigerantes a base de hidrocarburos en Venezuela.**
- **Buenas Prácticas en Refrigeración (BPR):**
  - Capacitación de técnicos y facilitadores que prestan servicio de mantenimiento en refrigeración y aire acondicionado, a través de Instituciones con las que se han establecido convenios de Cooperación: Unidad Profesional de Enseñanza Tecnológica – UPET, Instituto Universitario de Tecnología Industrial – IUTI, Academia Técnica de Mecánica Automotriz – ATEMA, Universidad Experimental Politécnica Antonio José De Sucre – UNEXPO, SERVITRONIC C.A, Cámara Venezolana de la Ventilación, Aire

Acondicionado, Refrigeración y Afines – VENACOR y el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES).

- Donación de seis (6) Bancos de Prueba a las instituciones con las que se ha establecido convenios de cooperación
- Evaluar las instalaciones y la capacidad de impartir cursos de BPR de nuevas instituciones, con la finalidad de establecer convenios de cooperación. Entre los centros educativos que serán evaluados se encuentran:

1. El Instituto Avanzado Profesional de Educación Técnica de la Facultad de Ingeniería, núcleo La Hechicera, estado Mérida.
2. La Fundación Don Bosco
3. La Escuela Técnica Industrial “Manuel Antonio Pulido Méndez”, estado Mérida.
4. La Universidad Simón Bolívar, núcleo Litoral.
5. La Universidad Nacional Experimental del Táchira.

- **Con Cámaras de Comercio y Afines:**

- Diseño e implementación de un módulo de programa de capacitación sostenible para agentes aduanales que cubra a los proveedores de servicios de aduanas en las principales ciudades y puertos.

- **En conjunto con el Ministerio del Poder Popular de Ecosocialismo y Aguas:**

- Inicio de las conversaciones para la reimplementación del Sistema de Cuotas y Licencias de Importación de SAO informatizado.
- Inicio de las conversaciones para la adecuación y/o modificación del marco legal para el control y comercio de SAO.

- **En conjunto con el Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria – SENIAT:**

- Diseñar una reunión con periodicidad anual para el balance con funcionarios aduaneros de las ramas operativa y legislativa, así como con autoridades superiores con el propósito de compartir puntos de vista sobre el tema.
- Diseño e implementación de un módulo de programa de capacitación sostenible para funcionarios de aduanas de acuerdo con su posición en la línea de gestión y las tareas realizadas.
- Capacitación e información del personal directamente relacionado con los procedimientos de importación de SAO a través de un sistema de capacitación del personal, con especial énfasis en los puestos principales de entrada a tierra, agentes de aduanas y otros funcionarios gubernamentales y privados clave relacionados con las importaciones de SAO, con el propósito de proporcionar información actualizada y capacitación relacionada con la detección y el control del comercio de SAO, incluido el uso de analizadores.

- **En conjunto con el Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria – SENIAT y el Ministerio del Poder Popular de Ecosocialismo y Aguas:**

- Implementación de varias jornadas piloto de identificación de refrigerantes.
- Diseño e implementación de un programa de capacitación para los inspectores de campo sobre campañas de identificación de refrigerantes, pudiendo también realizar visitas a países como Colombia, Ecuador o México para ver la metodología y compartir las lecciones aprendidas.

- **Promoción y seguimiento al plan Recuperación, Regeneración y Reciclado de Gases Refrigerantes:** Será llevado a cabo por las empresas Tecnonorte, ubicada en Caracas y Elga, ubicada en el estado Zulia, cuya operación comenzará con dos (2) equipos, con una capacidad de 5 Kg/min.
- **Desarrollar un proyecto piloto en el área hospitalaria:** En dicho proyecto se realizará una evaluación de los equipos de refrigeración, con los que cuenta el Hospital J.M. de los Ríos, ubicado en Caracas y se estudiará la factibilidad de otorgar equipos de refrigeración que empleen nuevos refrigerantes, en especial aquellos a base de hidrocarburos, quienes ofrecen una tecnología más limpia, en virtud no destruyen la capa de ozono, ni inciden en el cambio climático.
- **Campaña de sensibilización en materia de Capa de Ozono y Cambio Climático:**
  - **Programa Jugar Aprendiendo:** Programa dirigido a niños y niñas, a través de las Unidades Educativas Públicas.
  - **Programa Fondoin – Museo de Los Niños:** Programa que se ejecuta, de forma continua y periódica, en la sede del Museo de los Niños, ubicada en Caracas.
  - **Entrega de material educativo:** Realizar la entrega de trípticos, dípticos, flyers y afiches, con la finalidad de difundir conocimientos en Buenas Prácticas en Refrigeración (BPR), Hidrocarburos y capa de ozono.